



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.DEC/1405

3 June 2021

SPANISH

Original: ENGLISH

1318ª sesión plenaria

Diario CP N° 1318, punto 4 del orden del día

DECISIÓN N° 1405
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE
ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-ASIA 2021

(20 y 21 de septiembre de 2021, por videoconferencia en Zoom)

El Consejo Permanente,

Recordando el documento PC.DD/9/21, de 31 de mayo de 2021, sobre las fechas y el lugar de la Conferencia OSCE-Asia 2021, que tendrá lugar por videoconferencia en Zoom los días 20 y 21 de septiembre de 2021,

A raíz de los debates mantenidos en el marco del Grupo de los Socios asiáticos de la OSCE para la Cooperación,

Acogiendo con satisfacción el ofrecimiento de Tailandia de organizar la Conferencia OSCE-Asia 2021,

Decide que se celebre la Conferencia OSCE-Asia 2021 acerca del tema “Respuestas comunes frente a nuevos retos para promover una seguridad integral”;

Adopta el orden del día, el calendario y las modalidades de organización de la Conferencia según constan en el anexo.

ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA OSCE-ASIA 2021 SOBRE RESPUESTAS COMUNES FRENTE A NUEVOS RETOS PARA PROMOVER UNA SEGURIDAD INTEGRAL

20 y 21 de septiembre de 2021, por videoconferencia en Zoom

Organizada conjuntamente por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Tailandia, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Albania, y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)

I. Orden del día

Lunes, 20 de septiembre de 2021

9.30–10.30 horas

Observaciones preliminares

Discursos a cargo de:

- Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia
- Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos de Albania
- Representante de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE (Suecia)
- Representante de la Presidencia entrante de la OSCE (Polonia)
- Secretaria General de la OSCE
- Representantes de los Socios asiáticos de la OSCE para la Cooperación
- Secretario General de la ASEAN

10.30–12.00 horas

Sesión 1: Fortalecimiento de la lucha contra la delincuencia organizada transnacional: adaptarse a la evolución de la situación

Esta sesión se centrará en los siguientes temas:

- Gestión de los nuevos retos derivados de la propagación de la COVID-19 para la lucha contra la delincuencia organizada transnacional
- Creación de comunidades resistentes mediante la cooperación entre las partes interesadas con objeto de

- elaborar medidas preventivas y respuestas globales a la delincuencia organizada transnacional
- Fomento de la confianza y la seguridad promoviendo el intercambio interregional de las mejores prácticas relacionadas con la lucha contra la delincuencia organizada transnacional en el contexto de una pandemia mundial
- Promoción de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las iniciativas de lucha contra la delincuencia organizada transnacional

Debate

12.00–14.00 horas

Almuerzo

14.00–15.30 horas

Sesión 2: La OSCE y el desarrollo sostenible: Mejora de la cooperación económica y medioambiental para promover la seguridad y la estabilidad

Esta sesión se centrará en los siguientes temas:

- Fortalecimiento de la cooperación para dar marcha atrás al deterioro medioambiental y al uso insostenible de los recursos naturales
- Concienciación y fomento de la cooperación para hacer frente al cambio climático y sus efectos en la economía y el medio ambiente
- Refuerzo de las asociaciones en materia de tecnología e innovación con objeto de promover la cooperación económica y medioambiental

Debate

Martes, 21 de septiembre de 2021

9.30–11.00 horas

Sesión 3: Derechos humanos y salud pública: Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre Europa y Asia

Esta sesión se centrará en los siguientes temas:

- Fomento de la cooperación y el diálogo para garantizar la promoción de los derechos humanos y la protección de la salud pública
- Protección de los derechos humanos de los migrantes durante la pandemia de COVID-19
- El papel de las mujeres en el sector de la salud pública durante la pandemia

Debate

11.00–12.00 horas Observaciones de clausura

12.00 horas Fin de la Conferencia

II. Participación

Se invitará a los Estados participantes de la OSCE a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a los Socios para la Cooperación a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a las estructuras ejecutivas de la OSCE y a la Asamblea Parlamentaria de la Organización a que asistan a la Conferencia y participen en su labor.

Se invitará a las siguientes organizaciones e instituciones internacionales a que asistan a la Conferencia y participen en su labor: Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN), Foro Regional de la ASEAN (ARF), Cooperación Económica en Asia y el Pacífico (APEC), Iniciativa Centroeuropa (CEI), Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), Conferencia sobre interacción y medidas de fomento de la confianza en Asia (CICA), Consejo de Europa (CdE), Organización para la Cooperación Económica (ECO), Unión Económica Euro-Asiática (EAEU), Comité Ejecutivo de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico – Grupo GUAM, Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Organización de Cooperación Islámica (OCI), Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), ONU Mujeres, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Los representantes de los miembros del Foro Regional de la ASEAN podrán asistir en calidad de invitados del país anfitrión. El país anfitrión también podrá invitar a otros países y organizaciones.

Los representantes de organizaciones no gubernamentales podrán asistir a la Conferencia y participar en su labor, de acuerdo con las disposiciones y prácticas pertinentes de la OSCE (se requiere notificación previa).

III. Calendario y otras modalidades de organización

La Conferencia comenzará el 20 de septiembre de 2021 a las 9.30 horas (observaciones preliminares) y finalizará el 21 de septiembre de 2021 a las 12.00 horas.

Cada sesión contará con un moderador y un relator. Se presentará un resumen consolidado al Consejo Permanente.

Se aplicarán a la Conferencia, *mutatis mutandis*, el Reglamento y los métodos de trabajo de la OSCE.

Las sesiones de apertura y de clausura estarán abiertas a los medios informativos. La Conferencia se celebrará por videoconferencia en Zoom. El idioma de trabajo será el inglés.